



## Proceso para la detección de una Necesidad Educativa Especial: una revisión de caso

### Process for Screening a Special Educational Need: A Case Review

---

Luisa Rosa Isela Aguilar Vargas, Mónica Vanessa Batún Tzec y Alondra Yazmín González Franco

*Universidad Autónoma de Yucatán*

#### **Información adicional sobre este manuscrito escribir a:**

rosyaguilarvargas@gmail.com; mbatuntzec@gmail.com; alogonzalez93@gmail.com

#### **Cómo citar este artículo:**

Aguilar Vargas, L. R., Batún Tzec, M. V. y González Franco, A. Y. (2016). Proceso para la detección de una Necesidad Educativa Especial: una revisión de caso. *Educación y ciencia*, 5(46), 45–55.

---

Fecha de recepción: 9 de abril de 2016  
Fecha de aceptación: 29 de agosto de 2016

## Resumen

La importancia de la detección de alumnos con alguna Necesidad Educativa Especial (NEE) en las aulas regulares es evidente. Ante esto resulta importante analizar los procesos que ocurren en las instituciones de educación pública en México. Por tanto, el objetivo de esta investigación es conocer el proceso de detección de NEE en una niña estudiante del tercer grado en una institución pública de educación básica. La detección se ha realizado en la institución paulatinamente a través de diversos agentes educativos desde el primer grado; sin embargo, no se cuenta con un diagnóstico específico basado en una evaluación psicopedagógica de especialistas. Por lo tanto, la única atención que recibe la niña es de la maestra titular con asesoría de la maestra de aprendizaje de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

**Palabras clave:** educación especial, educación básica, necesidad educativa especial.

## Abstract

The importance of screening students with Special Educational Needs (SEN) in mainstream classrooms is evident. This work depicts some of the screening processes occurring in public education in Mexico by examining the story of a nine grader. Despite the involvement of various educational agents since her first year, this girl lacks a specific diagnosis from a psychoeducational specialist. Therefore, the only attention that this girl receives, is from the teacher group with the advice from the learning teacher from the Agency of Support Services for Regular Education (USAER).

**Keywords:** special education, basic education, special educational need

---

## Planteamiento del problema

El término de necesidades educativas especiales (NEE) ha estado presente desde épocas pasadas y se ha colocado como un concepto de mucha relevancia hasta nuestros días; sin embargo, son tres los momentos en los que ha obtenido mayor fuerza e importancia.

A nivel internacional, el primer momento sobresaliente ha sido el Informe Warnock, surgido a petición del parlamento del Reino Unido en el año de 1978 y de donde se originó este concepto; en dicho documento, Mary Warnock expuso la importancia de adaptar los programas educativos al alumnado que lo requiriera, ampliando de esta manera el concepto de educación especial (Ministerio de Educación y Ciencia de España, 1994).

El segundo momento se da cuando este concepto fue retomado por la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) para ser recomendado a los países que conforman esta organización y, el tercero cuando fue reafirmado en la Conferencia Mundial de Salamanca en 1994 (Márquez y Martínez, 2011), al indicar que las NEE deben incluir a todos los niños sin importar la razón por la cual no son favorecidos por la enseñanza en las escuelas (Ministerio de Educación y Ciencia de España, 1994).

Por otro lado, en México con el fin de asegurar el apoyo a las personas con estas necesidades se han establecido diversas leyes y programas para su atención. En este sentido, algunas de las más importantes son: el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 41° de la Ley General de Educación, la Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación del 2003, la Ley para la Protección de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (Secretaría de Educación Pública, 2014).

Aunado a lo anterior, en México existe un organismo derivado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) conocida como la Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), que funge como el principal organismo de apoyo a las NEE del alumnado de educación básica, ya que es la “instancia técnicooperativa de apoyo a la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad, integrados a las escuelas de educación básica, mediante la orientación al personal docente y a los padres de familia” (Secretaría de Educación Pública, 2002, p. 19). A través de ésta, se ha hecho hincapié en la atención individualizada hacia los discentes con necesidades educativas especiales en el aula, hasta la asesoría general a los profesores y directivos de las escuelas para la elaboración de proyectos institucionales (Secretaría de Educación Pública, 2002). Sin embargo, existen dificultades generales en su funcionamiento, por ejemplo, la falta de recursos financieros y humanos se caracterizan por ser insuficientes y de poca calidad para brindar una atención oportuna, asimismo los recursos destinados a esta unidad suelen ser utilizados para obtener mejoras en otros ámbitos de las instituciones de educación (Secretaría de Educación Pública, 2002).

Ante esto, dicha instancia se centra principalmente en la atención de diversas necesidades educativas. En consecuencia en este estudio se partirá de la clasificación propuesta por González (1988) del Informe Warnock, considerando que de ésta surge la distinción entre una necesidad educativa y una necesidad educativa especial, en relación con los medios de acceso al currículo. A este respecto, surgen cuatro grupos:

NEE de niños con defectos de audición, visión o movilidad sin serios problemas intelectuales o emocionales. En este grupo se distinguen discentes con necesidad de utilizar equipos y técnicas especiales, recursos adaptados, medios o desplazamientos asistidos. Por tanto,

presentan necesidades vinculadas al aprendizaje que requiere el uso de técnicas específicas adicionales a las generales.

NEE de niños con desventajas educativas. En este rubro encontramos a alumnos incapaces o poco preparados para adaptarse a la escuela y/o tareas de aprendizaje por causas psicológicas y sociales. Algunas de dichas necesidades se relacionan con el proceso de desarrollo personal y la enseñanza específica de asignaturas básicas.

NEE de niños con dificultades de aprendizaje. En este grupo existen dos tipos de alumnos: los que requieren adaptaciones curriculares significativas permanentes y los que las requieren de manera transitoria. Estos discentes manifiestan variaciones con la capacidad, madurez y progreso educativo.

Alumnos con dificultades emocionales y conductuales. Los alumnos que presentan estas dificultades requieren atención especial curricular en la estructura social y clima emocional, además de cierto grado de individualización en sus métodos de enseñanza, relaciones, contenidos, ritmo y modelos de aprendizaje. Con ellos se debe trabajar a nivel cognitivo, social, emocional y actitudinal.

Es así como las NEE se ajustan al requerimiento de medios especiales para tener acceso al currículo o la necesidad de modificar o adaptar elementos del mismo, incluso de prestar atención especial al contexto emocional y social (Warnock, 1978; referenciado en González, 1988).

Asimismo, para la detección de las NEE se requiere un proceso. Por esta razón, es necesario realizar una identificación temprana dividida en dos fases: la primera referente a la recopilación de información general de los estudiantes y detección de aquellos que se encuentran en riesgo; la segunda fase se trata de llevar a cabo una evaluación individual de aquellos ya identificados y lograr profundizar en algunos aspectos para valorización de la NEE y establecer decisiones en torno a la misma (Téllez, 2010).

Por otro lado, también existen técnicas para su detección, tal es el caso de la observación y la entrevista, las cuales son el medio principal para canalizar y brindar un apoyo adecuado al niño o niña con alguna necesidad educativa. Esta suele llevarse a cabo de diversas maneras pero para efectos de este estudio se consideró el proceso de detección propuesto por la Secretaría de Educación Pública en México, a saber: “detección en grupo, detección en el ámbito individual y la detección individual especial” (Secretaría de Educación Pública, 2010, p. 8).

Como primer paso, se debe llevar a cabo la detección en grupo, ésta se refiere a reconocer la situación del grupo, es decir, indagar sobre sus dificultades, logros, necesidades, así como otorgar mayor atención a alumnos que presenten conductas considerablemente diferentes. Posteriormente, será necesario realizar una detección en el ámbito individual, la cual se caracteriza por realizar una observación a detalle de las actividades del niño o niña, con el propósito de detectar alguna necesidad (Secretaría de Educación Pública, 2010).

Finalmente, es recomendable realizar una detección individual especial, debido a que en ésta es posible indicar los aspectos específicos que establecen la necesidad educativa especial, con o sin discapacidad, y de este modo diseñar un propuesta de intervención adecuada (Secretaría de Educación Pública, 2010).

Además, es importante llevar a cabo al final de esta detección la denominada evaluación psicopedagógica, ya que no solo informa sobre las dificultades del niño, sino que es importante conocer acerca de sus posibilidades y los cambios pertinentes para su adaptación y respuesta a su necesidad específica. Dicha evaluación debe proveer del conocimiento en aspectos como el desempeño del discente en áreas que se relacionen con su necesidad educativa especial, estilo de aprendizaje y motivación, su nivel de competencia en las asignaturas, desenvolvimiento y

condición social, situación familiar y de su entorno escolar (Secretaría de Educación Pública, 2002).

De esta manera se toman algunas de las técnicas antes mencionadas que coadyuven en el conocimiento profundo del discente y de su contexto escolar, familiar y social. Este proceso posibilita la planificación del trabajo a realizar con el estudiante, por lo cual se hace indispensable la participación de los padres de familia y de las autoridades de educación regular y especial que estén involucrados en su atención (Secretaría de Educación Pública, 2002).

También, en el ámbito de la educación especial relacionada con la detección de las necesidades educativas especiales es importante recalcar que éstas son pocas o nulas. Ante esto, se encuentra el estudio hecho por López (2011) cuyo objetivo principal fue dar a conocer cómo es la detección, evaluación e intervención con niños de una primaria con alto riesgo de presentar deficiencias, trastornos o alteraciones. Este estudio tuvo como propósito conocer cuáles son las técnicas e instrumentos de valoración usados, los actores que intervienen y el papel de la familia en este proceso. Algunos de los resultados encontrados fueron que el 93% de los encuestados indican que los maestros son los encargados de la detección de posibles dificultades, también se señala que el instrumento más usado es el DSM-IV con un 12% y finalmente el 96% de los profesores considera necesaria una formación específica de la atención temprana a desempeñar.

A este respecto, es evidente la importancia de la detección temprana de las NEE en el nivel básico. Por tal motivo, el objetivo de esta investigación es conocer el proceso de detección de la NEE en una niña de educación básica.

## Contexto

Este estudio se desarrolló con una niña de nueve años que recibe el seudónimo de Andrea, la cual cursa el tercer grado en una primaria pública de tiempo completo de un municipio de Yucatán, donde se imparten clases de primero a sexto grado dentro de la jornada de 7:00 am a 3:00 pm.

La planta docente de la institución está conformada por 12 profesores titulares de grupo, además de contar con profesores de educación artística, física e inglés. La población total de alumnos es de 348, distribuidos en doce grupos “A” y “B” de primero a sexto grado y de los cuales 54 han sido detectados con alguna NEE. Del mismo modo, el caso pertenece al grupo 3 “A” conformado por 30 alumnos.

También, la institución cuenta con un equipo de la USAER conformado por una psicóloga, una trabajadora social, una maestra de lenguaje y una maestra de aprendizaje. Dicho equipo presenta algunas problemáticas para la atención de NEE, debido a que un criterio para la atención es la selección de un promedio de 20 alumnos y muchas veces se desconocen las estrategias determinadas para cada alumno con NEE, de tal manera que se promueven ajustes en el método de enseñanza de los profesores (Secretaría de Educación Pública, 2002).

## Método

Este estudio se realizó bajo el enfoque cualitativo, con un alcance descriptivo y con el diseño de investigación de estudio de caso, que de acuerdo con Stake (2007) “... es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (p. 10), y al mismo tiempo tiene un carácter instrumental ya que se requiere aprender de ese caso en particular.

## Participantes

Además de la participación de Andrea, se contó con la colaboración de la maestra titular de grado, la directora de la institución y la maestra de aprendizaje de la USAER.

La niña presenta las siguientes cualidades: usualmente mantiene su atención en las tareas que se realizan en la clase, muestra dificultades para relacionarse con sus compañeros, lo que restringe su comunicación con los mismos, permanece en silencio durante la mayor parte del tiempo de la jornada escolar. Del mismo modo, presenta poca habilidad en lectoescritura y razonamiento matemático.

Para la selección del caso, primeramente se realizaron dos observaciones destinadas a ubicar las características de alumnos con NEE en el grado mencionado, posteriormente se entrevistó a la maestra titular quien señaló la existencia de cuatro casos en este grupo que presentan NEE. Por tanto, y debido a las características individuales que demostraba Andrea, tales como su desfase en la edad cronológica y el grado en el que se encuentra cursando, así como los apoyos extra que recibía de su maestra de grupo, se elige como el caso de estudio.

## Procedimiento de recolección de datos

Para este estudio de caso se han utilizado como herramientas de recolección de datos 17 observaciones con una duración de 4 horas cada una, 8 observaciones-participantes con Andrea y la maestra titular con una duración de 4 horas cada una, 3 entrevistas estructuradas a la Directora, Maestra titular, Maestra de USAER y una de tipo semi-estructurada a Andrea, durante los periodos de septiembre a noviembre de 2015.

## Análisis de la información y la triangulación de los datos

En la investigación cualitativa se ha utilizado la triangulación como una herramienta para incrementar la fortaleza y calidad del estudio. Ésta hace referencia al uso de varias estrategias y métodos, como de investigadores, fuentes de datos, ambientes y teorías en el estudio de un mismo fenómeno (Okuda y Gómez, 2005).

Para la triangulación en esta investigación, se analizó cada herramienta para recabar datos de manera individual y posteriormente, se entrelazaron todas las herramientas para corroborar las coincidencias o diferencia de los agentes que proporcionaron información junto con la teoría pertinente en relación con este estudio. También se recurrió a la utilización de tablas discursivas que son herramientas descriptivas, cuyo uso se ajustan a las necesidades del investigador, pasando de la descripción al análisis del contenido (Farías y Montero, 2005).

## Consideraciones éticas

En la investigación cualitativa es fundamental el establecimiento del aspecto ético, ya que como afirma Mesía (2007) “toda investigación influye, directa o indirectamente sobre los derechos, el bienestar y hasta en la vida privada de los seres humanos” (p. 138). Por lo tanto, el acercamiento a los participantes fue de manera personal.

Primero, se solicitó una cita con la directora para informar los detalles de la investigación, es decir, el aspecto confidencial de la investigación y la privacidad, que por consecuencia se omitieron los nombres de los participantes y únicamente al caso se le asignó el seudónimo de

Andrea; se recalcó el cuidado de los datos y resultados, la oportunidad de retirarse de la investigación y se pidió el consentimiento informado.

## Resultados

En este apartado se incluyen los resultados hallados referentes al proceso de detección de la Necesidad Educativa Especial del caso.

En lo referente a la manera en que Andrea fue detectada con una NEE, se obtuvo que tanto la maestra titular del grupo donde cursa el tercer grado, la maestra de aprendizaje de la USAER y la directora conocen que tiene problemas relacionados a aspectos de lectoescritura, matemáticas, así como dificultades en las demás asignaturas a raíz de las deficiencias mencionadas.

Lo anterior concuerda con López (2011) quien indica que para una buena detección de las NEE del alumnado, es necesaria la participación principalmente de la directora y el maestro de pedagogía terapéutica (PT) cuyas funciones deben ser: apoyar el trabajo de los maestros con alumnos con NEE y organizar reuniones para compartir casos y para la PT, trabajar con alumnos con NEE lo que implica su diagnóstico, la creación de recursos adecuados y una programación, respectivamente.

En este sentido, durante la entrevista realizada a la maestra de aprendizaje de la USAER, mencionó que desde el inicio de sus estudios de primaria, Andrea mostraba debilidades en algunas actividades comunes que los demás compañeros realizaban con normalidad en el salón de clase, debido a que manifestaba problemas de lenguaje y comunicación, ya que no lograba mantener una plática con otras personas del salón, esto se demuestra cuando indicó:

*“Andrea fue derivada cuando estuvo en primer año por cuestiones de lenguaje, más que de lenguaje, de comunicación; en el sentido de que es una niña que ustedes ya observaron que no logra entablar una plática, su participación de manera oral es mínima o nula cuando estaba en primer año”.*

Para que los agentes educativos puedan identificar una NEE en el salón de clase, la observación es una de las técnicas más usadas (Secretaría de Educación Pública, 2010), dado que es necesario “observar en detalle el desarrollo y ejecución de algunas competencias del alumno para identificar necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad” (Secretaría de Educación Pública, 2010, p. 9).

Esto concuerda con lo planteado por la maestra de aprendizaje de la USAER cuando menciona que el profesor que le otorgaba clases en el primer grado empezó a notar en Andrea dificultades para expresar sus sentimientos y participar, así como mantener una plática, esto se refleja cuando la maestra menciona:

*“[...] al maestro de grupo es precisamente lo que le preocupa que no participaba de manera oral, no lograba expresar ni sentimientos, o sea su participación de manera oral no la tenía, entonces, por eso es que se deriva al área que fuera necesaria, pudiera ser que no entablara una plática por cuestiones psicológicas, algo que ella pudiera tener o simple y sencillamente por comunicación”.*

Además, se encontró que como criterio utilizado por la institución para su detección era importante que la alumna tuviera un desfase entre su edad cronológica y el grado que se encontraba cursando; por tanto debía, como primer indicador, reprobar para poder ser canalizada a una evaluación psicopedagógica que permitiera su detección y atención.

Esto difiere con lo planteado en el informe Warnock, donde se afirma que la planeación de los servicios para los alumnos con necesidades educativas especiales debe sustentarse sobre la base de que 1 de cada 6 niños puede requerir algún tipo de apoyo especial, y a partir de esta premisa comenzar lo más pronto posible sin edad mínima (Retornillo, 2005 como se mencionó en López, 2011). Ante este aspecto la maestra de USAER menciona lo siguiente:

*[...] “detectada ya estaba desde segundo grado, o sea de primero por el problema de comunicación, en segundo ya inicia el trabajo de aprendizaje y comunicación pero al no ser repetidora no tenemos los elementos para iniciar”.*

Del mismo modo, se encontró que Andrea presenta una NEE cuyo tipo no ha sido especificada, para tal caso se requiere la realización de la Evaluación Psicopedagógica que se considera un elemento básico dentro de la detección de NEE y de gran importancia para brindar a los estudiantes la propuesta educativa que requieren; entre los elementos que reúne se encuentran “información del alumno, su contexto familiar y escolar que resulte relevante para ajustar la respuesta educativa a sus necesidades” (cap. I, art. 3, ap. 2; como se mencionó en López, 2011, p. 49).

Esto concuerda con lo mencionado por la maestra de aprendizaje de la USAER dado que indica que en ésta:

*“[...] intervienen muchos aspectos, se ven desde aspectos del desarrollo, antecedentes neonatales, antecedentes hereditarios, su historial académico, si fue una niña derivada con nosotros desde CAPEP y [...] otra parte es la cuestión familiar qué tanto apoyo tiene la niña en casa, el nivel también de los papás si tienen estudios, si tienen hermanos que en un momento dado la pudieran apoyar en casa, todo eso también se ve por medio de entrevistas a los papás”.*

Posteriormente de analizar los antecedentes académicos y familiares de la alumna, la maestra de aprendizaje de la USAER indica que:

*“Se realizan pruebas psicológicas que se aplican, [...] en mi caso yo soy de aprendizaje yo aplico mi prueba de aprendizaje para ver su nivel de lectoescritura que tiene, su razonamiento matemático, que tiene en aprendizaje hasta este momento y se hace la comparación de lo que debiera saber la niña de acuerdo al grado que está cursando. En el caso de psicología le aplica [...] desde el WISC que es el que mide la inteligencia, la figura humana que es la parte emocional, son varias pruebas que le aplican”.*

Lo anterior concuerda con lo mencionado por Oliver y Velasco (2012) cuando destaca el hecho de elegir instrumentos con base en los objetivos a lograr y considerando las características y contexto de los alumnos.

En cuanto a la maestra titular del grado que actualmente cursa Andrea, considera que su desempeño es: *“[...] bajo, porque no sabe leer ni escribir, solo conoce el abecedario pero no realiza dictado con palabras, ni lee”*; ya que ella considera que, los logros que sus alumnos de dicho grado deben adquirir son: *“lectura consolidada, escritura de textos grandes, lograr aprendizajes esperados como cuento, historieta, elaboración de operaciones básicas de tres cifras, multiplicación de dos cifras, saber las tablas de multiplicar del 1 al 9, razonamiento-resolución de problemas”.*

También, se ha referido a Andrea como la alumna que usualmente no participa en el grupo y que tiene poca comunicación, ya que afirma: *[...] “no se comunica mucho, sí socializa pero no se comunica mucho, tal vez por pena [...] o a lo mejor porque en el grupo es la única que tiene ese problema que se le dificulta la lectura”.*

De la misma manera, en lo referente a la escritura, se encontró que es: “[...] *pre silábica, o sea, te copia y te escribe, por ejemplo mamá, o sea lo copia del pizarrón, lo copia bien, pero si lo dictas no [...]*”, además durante una de las observaciones “...*se le pidió leer la instrucción del examen de matemáticas. Sin embargo la niña no pasó de la lectura de las letras*” (Diario de Campo, 26 de octubre del 2015).

Asimismo, menciona que las dificultades que ha percibido en ella son: “... *falta de apoyo de los padres, se interesa por aprender, pero no hay el apoyo*”. Además, indicó que “*tiene una hermana en quinto que la apoya, porque me pregunta y le digo le estoy mandando esto [...]*”. La maestra afirma que se le ha recomendado ir a asesorías, pero a veces por la economía no es posible.

Ante esto, Saíenz (2012) señala que la influencia de la familia puede coadyuvar en el desarrollo de los niños, ya que junto con la escuela, uno de sus propósitos es proveer una formación integral y armónica en su estabilidad, progreso y adaptación.

Con respecto a la directora, se obtuvo que Andrea posiblemente tenga una discapacidad intelectual, y que no debió aprobar de grado. Asimismo se sabe que no tuvo una detección temprana, ya que era percibida como una niña que únicamente no cumplía con sus tareas, esto lo enfatiza cuando menciona:

[...] “*no se analizó a la niña a tiempo, se le observó, pero no se le detectó como una necesidad sino simplemente no cumplía, entonces ya cuando está repitiendo si hay que observar porque Andrea no puede leer ni escribir*”.

## Discusión

Con base en lo expuesto, se indica que no se ha llegado a un diagnóstico de la NEE que presenta Andrea, debido a que este proceso es tardado y que requiere de múltiples criterios para su detección. Para tal caso se señala la importancia de la detección temprana de las NEE a través de una observación constante que indique diferencias entre el alumnado en cuanto a aprendizajes esperados por el grado que cursan.

Asimismo, se considera importante la intervención de todos los agentes involucrados en el proceso de aprendizaje de la niña, como la maestra de grupo, grupos de apoyo a la educación básica como la USAER, compañeros de clase, los directivos y la familia.

También, se hallaron algunas estrategias de atención que la institución y sus agentes educativos implementan para apoyar a Andrea. Entre ellas se encuentran las siguientes: la maestra titular refiere implementar estrategias como la utilización de materiales de apoyo a través de libros, ya que argumenta “[...] *allá va repasando las sílabas, las palabras [...]*”. Del mismo modo, afirma que requiere asesoría directa.

Asimismo, la maestra de aprendizaje de la USAER propone principalmente orientaciones a la maestra titular de grupo, como el cambio de metodología de la clase y brindar un apoyo individualizado a la niña Andrea, a través del desglose paso a paso de las actividades que debe realizar, así como el cuestionamiento si ha entendido la instrucción.

De este modo y con base en lo mencionado en los párrafos anteriores, se remarca la importancia de usar materiales que potencien el aprendizaje de los alumnos con NEE, también resulta indispensable el apoyo constante familiar y de la maestra titular para encarar las dificultades, situaciones que en el caso de Andrea no se están llevando a cabo de tal manera.

Además, es indispensable la elaboración de adecuaciones curriculares que permitan a los alumnos con NEE lograr aprendizajes esperados en el grado; es decir, de este modo se garantiza una educación justa y adaptada a las necesidades de los alumnos con estas características.

## Conclusiones

En concordancia con el objetivo propuesto en esta investigación, se encontró que la detección de la NEE de Andrea se dio paulatinamente a través de la maestra de aprendizaje de la USAER, la maestra titular y la directora, desde primer grado hasta ahora que cursa el tercer grado.

Ante este aspecto, se encontró que ya está en lista de espera para su proceso de evaluación psicopedagógica y, si bien ahora es tratada por parte de la maestra titular, es necesaria y urgente una mayor atención especializada y centrada en su NEE, ya que no se observan mejoras significativas en este proceso, a menos que se logre una mejor atención.

Este estudio demuestra la concordancia entre algunas acciones propuestas por la Secretaría de Educación Pública y las que realiza la institución con respecto a la detección de alumnos con NEE. No obstante, se remarca la importancia de la detección temprana para mejores resultados.

Finalmente, debido a que se encuentran escasos estudios sobre la detección de necesidades educativas especiales en el nivel básico, tanto en investigaciones cualitativas como en cuantitativas, este estudio se propone como un acercamiento para abrir nuevas líneas de investigación en el ámbito de la educación especial, principalmente en la detección de aquellas necesidades educativas especiales en instituciones de educación básica en México.

## Referencias

- Fariás, L. y Montero, M. (2005). De la transcripción y otros aspectos artesanales de la investigación cualitativa. *International Journal of Qualitative Methods*, 4(1). Recuperado de [https://www.ualberta.ca/~iiqm/backissues/4\\_1/pdf/fariasmontero.pdf](https://www.ualberta.ca/~iiqm/backissues/4_1/pdf/fariasmontero.pdf)
- González, M. (1988). Necesidades educativas especiales. Hacia una nueva denominación. *Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía E Educación*, 2(3), pp. 89-94. Recuperado de [http://ruc.udc.es/bitstream/2183/6675/1/RGP\\_3-6.pdf](http://ruc.udc.es/bitstream/2183/6675/1/RGP_3-6.pdf)
- López, H. (2011). Detección y evaluación de necesidades educativas especiales en el sistema educativo. *Revista Educación Inclusiva*, 4(1). Recuperado de <http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/12-3.pdf>
- Márquez, N., G. y Martínez, K., I. (mayo-agosto, 2011). Necesidades educativas especiales de alumnos superdotados en educación secundaria. *Investigación y Ciencia*, 19(52), pp. 37-45. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67419879005>
- Mesía, R. (2007). Contexto ético de la investigación social. *Investigación Educativa*, 11(19). Recuperado de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv\\_educativa/2007\\_n19/a11.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_educativa/2007_n19/a11.pdf)
- Ministerio de Educación y Ciencia de España (1994). *Conferencia Mundial sobre Necesidades educativas especiales: Acceso y calidad*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001107/110753so.pdf>
- Okuda, M. y Gómez, C. (2005). Métodos de investigación cualitativa. *Triangulación*, XXXIV(1) Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>
- Oliver, M. y Velasco, E. C. (2012). *Actitudes del grupo de clases hacia alumnos con necesidades educativas especiales en el aula regular*. Recuperado de <http://200.23.113.59/pdf/28991.pdf>
- Saíenz, A. (2012). *Las necesidades educativas especiales en el segundo ciclo de la educación infantil*. Recuperado de [http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/dig\\_publicaciones\\_innovacion/es\\_neespeci/adjuntos/18\\_nee\\_110/110006c\\_Doc\\_EJ\\_nee\\_hh2\\_c.pdf](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_neespeci/adjuntos/18_nee_110/110006c_Doc_EJ_nee_hh2_c.pdf)

- Secretaría de Educación Pública (2002). *Programa Nacional de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa*. Recuperado de <http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/publicaciones/ProgNal.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2010). *Guía de observación para la detección de necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, en niños de educación básica*. Recuperado de <http://www.conafe.gob.mx/educacioncomunitaria/programainclusioneducativa/guia-educacion-basica.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2014). *Educación Especial en México*. Recuperado de <http://innovec.org.mx/home/images/educacion%20especial-mexico%20fabiana%20romero.pdf>
- Stake, R. (2007). *Investigación con estudio de casos*. España: Morata.
- Téllez, M. (2010). Detección temprana de alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo. *Innovación y experiencias educativas*, 26. Recuperado de [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_26/M\\_ISABEL\\_TELLEZ\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_26/M_ISABEL_TELLEZ_1.pdf)